

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR (JAÉN)

2021/4906 *Rectificación de error del edicto 2021/4850 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 204 de fecha 26 de octubre de 2021.*

Edicto

Don Pedro García Anaya, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castellar (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 204 de fecha 26 de octubre de 2021, la Bases para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición de una plaza de administrativo de administración general, se ha apreciado el siguiente error:

Donde dice:

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 0401 de fecha 20-20-2021 bases.....

Debe decir:

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 0401 de fecha 20-10-2021 bases.....

Castellar, 26 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, PEDRO GARCÍA ANAYA.